



Circular 03/23

COMUNICADO USO CORRECTO DE REDES SOCIALES

30 de marzo 2023.

Señor apoderada le informo que se han generado situaciones de conflicto entre estudiante como consecuencias de publicaciones en redes sociales donde se descalifican y publican temas desprestigiando a alumnos del colegio.

Les recordamos que es **responsabilidad de los padres revisar y controlar los accesos de sus hijos a redes sociales y las publicaciones que estos realizan.**

Solicitamos a usted como apoderado y adulto responsable conversar y orientar a su hijo sobre el buen uso de las redes sociales y ejercer un control de los equipos tecnológico y redes sociales que accede su alumno.

Como colegio preocupado por este tema se han adoptan las siguientes acciones.

- Talleres para alumnos por parte de carabineros sobre cyberbullying y habilidades sociales.
- Taller para alumnos sobre habilidades sociales y buen trato en el contexto escolar. Dirigido por equipo Convivencia escolar.
- Taller para padre sobre rol parental y control de redes sociales, dirigidos por equipo de Convivencia escolar.

“La sana convivencia escolar es responsabilidad de todos.”

**Aténtateme
Inspector General
Encargada de Convivencia Escolar**